

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de julio de 2025
No. Oficio Externo IEC/PP/2376/2026
Asunto: Presentación del Informe de Avance de
Gestión Financiera del segundo trimestre de 2026.

Diputada Beatriz Eugenia Fraustro Dávila
Presidenta de la Junta de Gobierno del
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente. -

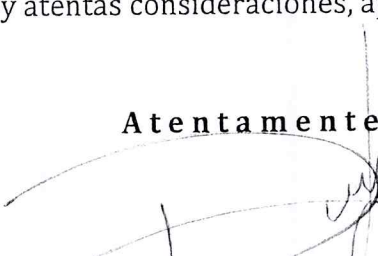
En mi carácter de Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila, de conformidad con las atribuciones que me son conferidas por el artículo 351, numeral 1 y 352 numeral 1, incisos n) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito presentar ante esta H. Autoridad, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, aprobado por el Consejo General de este órgano electoral el 31 de julio del presente año.

Lo anterior, para que en su oportunidad y previos trámites correspondientes a esta H. Legislatura, sea turnado a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza para fiscalización, en términos de la normatividad vigente.

En ese sentido, amablemente solicito se me tenga por presentado en tiempo y forma la información requerida conforme a la ley aplicable en la materia.

Seguro de sus distinguidas y atentas consideraciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes

Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila

C.c.p.: Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes/ Consejero Presidente Provisional
C.c.p.: Archivo

Aprobó	CP Aída Leticia de la Garza Muñoz
Revisó	María de San Juan Luján Sánchez
Elaboró	Álvaro Iracheta García



3 CD's
1 cuader. 110.